

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D. F., 27 de agosto del 2012

No. oficio: 514.1.1113/2012

**Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez,
Rector de la Universidad Tecnológica de la
Zona Metropolitana de Guadalajara
P r e s e n t e**

En el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, me permito informarle sobre la asignación del complemento en prestaciones socioeconómicas para esa institución a su digno cargo.

Al respecto, la Federación, por conducto de la Coordinación General, canalizará recursos por un importe de \$69,613.00 (SESENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.).

Dichos fondos se refieren al 50 % de la aportación Federal, por lo que, de conformidad con el "Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara", la aportación correspondiente al Estado asciende a la cantidad de \$69,613.00 (SESENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.).

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA
COORDINADOR GENERAL**

C.c.p. - **Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa - CGUT.**
- **Jorge Acoltzi Alcázar**, Director de Administración y Finanzas - CGUT.

HAS:AA/jr*